

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 5 de junio de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación, según art. 52.2.ª de la Ley de Expropiación Forzosa y arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015.

La Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha ordenado la iniciación del expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia para obtener la plena posesión de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto constructivo correspondiente a «Proyecto de construcción relativo a electrificación de la totalidad de la línea tranviaria a Alcalá de Guadaíra entre la Universidad Pablo de Olavide y Montecarmelo».

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, el artículo 56 del Reglamento que la desarrolla de 26 de abril de 1957, y el artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, la aprobación del proyecto implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente según el procedimiento especial previsto para estos casos que regula el artículo 52 de la LEF y su Reglamento de desarrollo.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las facultades que le confiere la vigente Ley de Expropiación Forzosa y las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, día y hora que se citan en la relación anexa, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación en las que se harán constar los bienes o derechos expropiables, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes. De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna notificación individual.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir a dicho acto, pudiéndose acompañar con gastos a su costa de Perito y/o Notario si lo estiman oportuno, y aportar la siguiente documentación:

1. Original y fotocopia del DNI/NIF o pasaporte para acreditación de su personalidad.
2. Original y fotocopia del título de propiedad de la finca afectada debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad (Nota Simple actualizada o Escritura Pública).
3. De actuar mediante representación, ésta deberá acreditarse por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la misma (poder notarial, documento privado con firma legalizada notarialmente o poder «apud acta»).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56.2 del REF, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados y demás personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán examinar el plano parcelario y demás documentación en la Dirección General de Infraestructuras del Transporte de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en calle Pablo Picasso, 6, 41018 Sevilla, así como formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores u omisiones.

Sevilla, 5 de junio de 2023.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.

A N E X O

RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Lugar: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Días: 27 y 28.6.23. Hora: 10:00 h.

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	SUPERFICIE (m ²)			USO SUELO
				SUP. EXPR.	SERV.	OC. TEMP.	
001	C/ Bélgica, 2		ACTIVOS Y ADJUDICADOS DEL SUR, SL TUPISO INVERSIONES INMOBILIARIAS	8	27	0	URBANO
002	C/ Italia,3		AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	8	11	0	URBANO
003	C/ Francia, 1		AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	0	25	0	URBANO
004	C/ Tiberiades, 2		AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	0	133	0	URBANO
005	6	25	INGEAL SOLAR SL RODRÍGUEZ HORNILLO, AGUSTÍN PROMALQUIRA GOZÁLEZ GUTIÉRREZ, ENRIQUE	8	6	0	RÚSTICO
006	6	24	INGEAL SOLAR SL RODRÍGUEZ HORNILLO, AGUSTÍN PROMALQUIRA GOZÁLEZ GUTIÉRREZ, ENRIQUE	0	84	0	RÚSTICO
007	C/Espaldillas catorce, 4		ALMACENES Y DISTRIBUCIONES LORENZANA SL	0	20	0	URBANO
008	C/Espaldillas catorce, 6		EDISTRIBUCIONES REDES DIGITALES SLU	0	65	0	URBANO
009	C/Espaldillas Doce, 14		EDISTRIBUCIONES REDES DIGITALES SLU	0	28	0	URBANO
010	1	9033	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	0	31	0	RÚSTICO
011	1	9042	JUNTA DE ANDALUCÍA	0	145	0	RÚSTICO
012	1	9034	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	0	52	0	RÚSTICO
013	1	35	LAS CERRAJAS SL	0	23	0	RÚSTICO
014	1	9035	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR	0	54	0	RÚSTICO
015	1	34	LÁCTEAS ALCALAREÑAS SL	655	239	0	RÚSTICO
016	1	33	EL JARDÍN DE ALMAYATE SL	2.260	167	0	RÚSTICO
017	1	32	EL JARDÍN DE ALMAYATE SL	8	10	0	RÚSTICO
018	3	21.a 21.i 21.j	LAS CERRAJAS SL	383 540 1.075	0	0	RÚSTICO
019	9986001TG3398N		UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE JUNTA DE ANDALUCÍA	8	9	0	URBANO

Lugar: Ayuntamiento de Dos Hermanas

Día: 28.6.23. Hora: 12:00 h.

FINCA	Ref. Catastral	Pol./ Parc.	TITULAR/ES	SUPERFICIE (m ²)			USO SUELO
				SUP. EXPR.	SERV.	OC. TEMP.	
019	9986001TG3398N		UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE JUNTA DE ANDALUCÍA	8	9	0	URBANO

00285130